

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DESDE MADRID

IMPRESIONES DE UN REPÓRTER

La impunidad triunfante. « Contra la inmunidad parlamentaria. » Los horrores de la emigración. « El Consejo Superior de emigración. »

Se ha insensibilizado en tales términos la epidermis nacional, que ya es posible que aquí se cometen por quienes ejercen autoridad, las mayores arbitrariedades, los más estrepitosos atropellos, sin que la opinión pública conceda demasiada importancia al desmán y por desdoblado, sin que sus autores tengan que preocuparse en lo más mínimo de las responsabilidades que en cualquiera otra parte les serían exigidas. En este bendito país la autoridad y la impunidad son voces sinónimas sobre todo cuando con ellas se tiene la precaución de relacionar la política.

Pruebas a moerres pudieran presentarse de la verdad de este aserto, estando todavía bien recientes las que nos facilita el General Echagüe públicamente desautorizado por el ministro de la Guerra con motivo de sus declaraciones, publicadas por toda la prensa, en las que se atribuía la representación de todo el Ejército, lo que nadie ignora incumbe sólo al ministro de la Guerra. El General Echagüe continúa al frente de su cargo como si nada hubiera ocurrido.

Lo propio sucede a los tres magistrados de la Audiencia de Valencia que se permitieron el desahogo de atacar a la institución del Jurado rebajando su autoridad y sus prestigios. Habría sucedido lo mismo a un simple ciudadano que se hubiera atrevido a formular juicios parecidos acerca de la magistratura?

Pues con suponer esto mucha impunidad, resulta una minucia insignificante comparada con lo que acaba de acontecer en el Ayuntamiento de esta heroica Villa.

Suprimidos los Consumos sin la previsión necesaria para compensar los ingresos que por aquel concepto percibía la Hacienda municipal, no tardó ésta en encontrarse al borde de la bancarrota.

Y aquí del talento hacendístico de nuestros municipios. ¿No los envió el cuerpo electoral a la Casa de la Villa a defender sus intereses? Pues correspondiendo a esta muestra de confianza, reunieron en concilive y votaron... restablecer, en forma disimulada, claro está, el impuesto de consumos que hace pocos meses fué abolido por medio de una ley.

Y una buena mañana de Enero reaparecieron triunfantes y groseros en los felatos los hombres del pincho, y el pueblo, este pueblo manso y sufrido como ninguno otro de la tierra, se resignó a satisfacer el nuevo impuesto establecido ilegalmente, por los que tenían como única misión la defensa de sus intereses y de sus derechos.

Un federal ilustre, el Sr. Pi Arsuaga, digno heredero de tan esclarecido apellido, se ocupó en el Congreso de la arbitrariedad cometida por el Ayuntamiento de Madrid, el Sr. Ministro de Hacienda declaró francamente, sin eufemismos, que lo acordado y ejecutado por el Ayuntamiento era absolutamente ilegal y está en la bendita hora en el Alcalde que cumplimentó el acuerdo y el Gobernador que le dió su aprobación, continúan tranquilamente en sus puestos sin darse por enterados de la responsabilidad en que han incurrido y sin que nadie pretenda exigirlesla.

Y cuando merced a la benevolencia de que en determinados casos usan los gobiernos acaecen casi a diario sucesos de este jaez, es cuando se les ocurre a esos mismos gobiernos presentar a las Cortes un proyecto de ley que, digase lo que se quiera, tiene como única finalidad la de acabar con la inmunidad parlamentaria.

En otros tiempos este proyecto y aquellos atentados a las leyes hubieran producido en el país una sacudida que habría dado en tierra con los perturbadores; ahora que tanto se habla de revolución y de libertad todo eso se mira con indiferencia y hasta se permite que sean aprobadas leyes que nos po-

nean a dos pasos de los tiempos de Fernando VII.

El nuevo procedimiento para la concesión de los suplicatorios se concederá sin duda alguna.

Todos los periódicos han publicado la dolorosa noticia sin que el pueblo haya apenas fijado en ella su atención y sin que los señores que forman el Consejo Superior de emigración se consideraran al leerla en el deber de realizar algún acto que les excluyera de la grave responsabilidad que han contraído por su punible incuria.

Hace pocos días llegó al puerto de Santander el vapor *Guadalupe* conduciendo entre su pasaje once emigrantes repatriados de caridad.

Hombres los más de treinta años, algunos de menos, dejaron la Patria en busca de alivio para su pobreza y vuelven habiendo perdido en el viaje, a consecuencia de la durísima crecida de trabajo y miseria sufrida, lo más noble que Dios concedió a los humanos: la razón.

Contrasta terriblemente el fruto en que sin duda pensaron esos once españoles al dejar el patrio solar, no tanto quizás por imperio de una efectiva pobreza, como soñando con un porvenir de bienestar y el triste premio con que la realidad ha matado sus ilusiones. La locura para ellos, la desesperación para los que al verles ir, contaron, sin duda, con que el viaje de uno sirviera de alivio para todos, la desesperanza irremediable, la desolación y la miseria para todos como único posible porvenir.

Coincidiendo con esta trágica visión de la realidad emigratoria, el ministro de Fomento ha presentado al Congreso un proyecto de reforma de la Ley que regula la emigración.

Pero en este nada se dice que garantice la eficacia de la gestión del Consejo Superior encargado de velar por el bienestar de los que abandonan la Patria en busca del trabajo que aquí no encuentran.

Las personalidades que constituyen aquella Corporación, todas ilustres, por de contado, y de positiva influencia, podrán seguir como hasta aquí haciendo ostentación de sus cargos y ejerciendo en las reuniones del Consejo la defensa de las grandes Compañías navieras que comercian y se enriquecen con el transporte de los infelices emigrantes.

UN CHASNERO.

Febrero 9—912.

ASUNTOS MUNICIPALES

Monumento a los héroes del 25 de Julio

Nos hace que se viene hablando de la erección de un monumento que sea digna representación de la lealtad tinerfeña y que recuerde a presentes y futuras generaciones el heroísmo de nuestros abuelos; pero, a pesar de que todos en absoluto estábamos y estamos de acuerdo y aplaudimos con entusiasmo la noble idea, ello es que pasaban días y años sin que se cristalizase en un hecho real ese justificado deseo.

Don Juan Martí y Dehesa ha vuelto a despertar nuestros entusiasmos, con respecto a este particular, presentando anoche a la Corporación Municipal una instancia en la cual se solicita que, puesto que ya el Gobierno tiene concedido el bronce necesario para el histórico monumento, se proceda a la ejecución de la obra. Mas conociendo las penurias del

Clima de esta Capital

Día 14 de Febrero
Temperatura máxima a la sombra . . . 20.4
Mínima . . . 12.6
Oscilación . . . 7.8

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid 14 (23.15).

En el Congreso
En la sesión de hoy en el Congreso se aprobaron algunos suplicatorios para proceder al procesamiento de varios señores diputados.

El Reglamento
También quedó aprobada en esta sesión la reforma en el Reglamento del Congreso.
La aprobación de esta reforma fué hecha con arreglo a la fórmula propuesta por el Sr. Sánchez Guerra.

Crédito
Igualmente se aprobó el crédito que según el Gobierno es suficiente para remediar los enormes daños causados por los tremendo temporales que últimamente han azotado a casi toda la Península.

Voluntariado
También quedó aprobada la fórmula para el voluntariado de África.

Los radicales
Los diputados afiliados al partido Republicano-Radical que acudilla D. Alejandro Lerroix han pedido que sean negados todos los suplicatorios pendientes.

Consejo
Se ha celebrado un importante Consejo de ministros.

En él se trató principalmente de la contestación que se había de dar a una nota oficiosa enviada por el embajador de Francia Mr. Geoffroy a nuestro ministro de Estado Sr. García Prieto.

La Alcaldía
También se trató de la provisión de esta Alcaldía de Madrid, sin que hasta la fecha se pueda aventurar ningún nombre.

Un divido muy oportuno
Se comenta vivamente el divido en que el Gobierno tiene la cuestión de presupuestos.

De Málaga
Comunican de Málaga que han llegado a aquella Capital andaluza los ocho soldados españoles últimamente rescatados de poder de los moros que les tenían prisioneros.

Los soldados rescatados están siendo objeto de grandes agasajos por los malagueños.

Mess.

Cambios de hoy
Londres, vista, a 00'00, por £
París, vista, a 0'00.

EMPRESA DE AUTOMÓVILES

Camacho's
Pone en conocimiento de los señores dueños de automóviles, que ha instalado un GARAGE, en donde se hacen toda clase de reparaciones y trabajos en los mismos, por personal competente é idóneo.

PRECIOS MÓDICOS
Garage: CALLE DR. COMENGE.

blicadas en este diario a fin de que se higienice y modifiquen las condiciones—todas—del lugar hoy destinado a cárcel del partido, expuesto anoche la imperiosa necesidad de que se proceda a la ejecución de esa obra, necesidad que nadie niega, que nos consta reconoce el Sr. Eulate y todas las autoridades y particulares que saben el vergonzoso estado en que se halla la prisión, pero, necesidad que no se satisface por el inconveniente que existe, según se ha dicho muchas veces y se repitió anoche, de realizar mejora alguna en el edificio en que se halla instalada la prisión, y la imposibilidad en que se encuentra el Municipio, por escasez de recursos, de construir de nueva planta un establecimiento penitenciario.

Nosotros, basándonos en el parecer del Jefe de la cárcel, que si no es técnico tiene motivos para haber estudiado la cuestión, creemos que aquella es susceptible de las reformas que en uno de nuestros escritos referentes al asunto exponíamos en estas columnas no hace muchos días, y, en todo caso, estimamos que nada se habría perdido con que el Arquitecto municipal, previo estudio, hubiese emitido su opinión sobre el particular.

No lo creyeron así los señores Concejales, y una vez más se acordó que se tuviera en cuenta el asunto para cuando se elabore el presupuesto de 1913.

Así llevamos ya bastantes años y así seguiremos por tiempo indeterminado, sin que de nada sir-

van las excitaciones que de vez en vez formulan las autoridades y la prensa local, para que se higienice y adecante, o desaparezca esa vergüenza que llamamos cárcel del partido.

La limpieza pública

Tratóse anoche este particular, si no con toda la atención que merece, sí con la suficiente para que pudiéramos enterarnos de una cosa en que parece no pararon mientes los señores Concejales.

El Ayuntamiento, como todos sabemos, tiene en alquiler los carros que transportan las basuras procedentes de la limpieza pública. El número de estos carros, si no oímos mal lo que dijo el Sr. Hernández Alfonso, es el de 9, y el costo diario del alquiler de los mismos, es el de 6 pesetas unos y 7.50 otros. Supongamos que seis de esos carros cues tan seis pesetas diarias de alquiler, y tres siete pesetas cincuenta céntimos, y tendremos que el costo diario de aquel se eleva a 58.50 pesetas diarias, ó sean 1.755 al mes, es decir, 21.060 pesetas anuales, si las matemáticas no mientan y nosotros oímos bien lo que dijo el Sr. Hernández Alfonso.

¿Se fijaron en esto los señores Concejales? Si el servicio de limpieza ha de seguir haciéndose por cuenta del Ayuntamiento, ¿no es conveniente que el municipio adquiriera inmediatamente los carros necesarios?

En buena economía, así lo entenderá todo el mundo.

DEL DEBATE POLÍTICO

FRAGMENTOS DE VARIOS DISCURSOS

SABE el señor Maura que si me persuadiese de que puntos de vista personales, sugerencias que pudieran derivar de compromisos míos hacían incompatible la convivencia del partido liberal y del partido conservador para bien de la Monarquía y de la Patria, yo era lo de menos: así se lo expuse a S. S.; alguien lo comentó después, aunque sin darle su verdadero alcance; yo estaba dispuesto a que mi persona se descartara del desenvolvimiento de la política monárquica, retirándome, naturalmente, de la vida pública. ¡Tanto valor atribuye el Sr. Maura a declarar radicales incompatibilidades entre uno y otro modo de gobernar! El partido liberal no puede ser ni será, dirijalo quien lo dirija, mándelo aquí quien lo mande, una secuela del partido conservador.

Habría, Sr. Maura, para hablarnos de peligros de la Monarquía, que tener la autoridad de estar seguro de que en ninguna ocasión la política de S. S. pudo comprometerla. Pues que, en 1909, dirigiendo S. S. el partido conservador, con los grandes y extraordinarios talentos—a los que sólo aludes siempre mi respeto hablando de S. S.—que con ese vigor y energía, la política del partido conservador acrecentaba la popularidad, el prestigio, la fuerza moral de la Monarquía?

De ninguna manera.
Que el señor Maura me permitiera que le recuerde una contradicción esencial en la política del partido conservador.

Si España entera se subleva y se agita, con razón, cuando la perturban, España es un país que pide, después de esas grandes perturbaciones, el único sedante posible, el sedante de la libertad, el sedante de la tolerancia.

Yo no creo que haya forma ni medio, ni instrumento de gobierno capaz de rectificarlo, creo que eso ya causa estado, que eso ya se nos impone a todos y no se puede gobernar a España de otro modo.

Señor Maura, y termino con esto: S. S. ha despertado en mi ánimo una

gran preocupación, porque es evidente que S. S., hombre de grandes obligaciones y de entendimiento muy perspicaz, no ha dicho ni ha hecho lo que ha dicho y hecho hoy, sin pensándolo mucho, y como lo ha pensado y tiene una finalidad, conviene que lo especifiquemos y que cada cual adopte aquellas resoluciones que su deber le aconseje.

Rectificación del Sr. Lerroix

Señores diputados: yo no aspiraba a lo que es innegable honor—lo digo sinceramente—de que el Sr. Maura usase de la palabra para contestarme; pero cuando he visto que me contestaba el Sr. La Cierva, he tenido un movimiento instintivo, he mirado en torno mío, y al ver que en esta minoría no hay segundos, porque todos son primeros, me he decidido a hacerle el honor de mi contestación.

El Sr. La Cierva ha terminado su discurso haciendo alardes de valor. Yo lo sabía, y sin necesidad de decirlo él explícitamente, implícitamente lo demostraba cuando en palabras anteriores se permitió hablar de moral refiriéndose a relaciones del Gobierno conmigo. Si en ese terreno quisiera el señor La Cierva entrar y lo consintiera el buen gusto de la Cámara, habría de permitirme que yo me proveyera de una colección de mi periódico en que se ha publicado una campaña relativa a su actuación de cacique máximo en Murcia, y que se trajera aquí toda la documentación necesaria para no apoyar mis afirmaciones sobre meras hipótesis ó cosas salidas de mi cabeza.

El Sr. La Cierva, en uso de su derecho, insistiendo en la misma táctica que ya empleó en debates anteriores, conteniendo conmigo, decía que él había dibujado mi figura interviniendo en el atentado contra el rey y contra el presidente de la República francesa, en París, y en el atentado contra el rey en la calle Mayor. No fué león el pintor; su señoría puede dibujar lo que guste; puede forjarse todas las imágenes que tenga por conveniente; lo que importa es que no sean dibujos de su



Hamburg Amerika Linie

COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

WESTERWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará a este puerto el día 5 de Marzo de 1912.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

fronteras, sino fotografías. Traiga su señoría el cliché; pruebe mi intervención en esos asuntos.

Su señoría ha pronunciado un discurso en el que en el fondo ha serpeado constantemente... cómo lo diré para que no parezca ofensa personal, que yo no quiero hacerle a su señoría, no por su señoría, sino por el Congreso? (El Sr. Cierva: Como quiera su señoría.) No, porque yo sé producirme con el respeto que debe inspirar el Congreso. Ha serpeado constantemente la calumnia. Su señoría insinúa cosas que no se atrevía a sostener. Sin embargo, ha habido una que ha dicho bien claramente. Con arreglo a mi conciencia, declaro con arreglo a mi conciencia—yo sostengo que los periódicos de su señoría han debido ó deben favores al Gobierno. Quería decir su señoría que mis periódicos se habían nutrido, como algunos de los órganos de la comunidad de su señoría, del fondo de reptiles. (El Sr. Cierva: ¿Y eso si lo sabe su señoría?) Yo diré a su señoría una cosa: a mí no me extraña, ni yo hago de esto una censura que infame a los periódicos, que los periódicos órganos de un partido de Gobierno sean auxiliados por el Ministerio de la Gobernación; y mejor que verificarlo de una manera vergonzante, sería hacerlo franca y descaradamente, porque esos órganos de opinión son necesarios para gobernar. De modo que yo no hago de ello un pecado de infamia; pero, es un pecado de infamia para los periódicos de oposición, que regulen ésta según que reciban mayor ó menor cantidad del Ministerio de la Gobernación; pero eso no se puede decir ni de *El Progreso*, de *Barcelona*, ni de *El Radical*, de Madrid, que a su frente llevan mi nombre; y si su señoría piensa lo contrario, demuéstrémelo.

Ha insistido mucho en que yo he amenazado a sus señorías volvían al Poder; pero ¿dónde, cómo y de qué manera, Sr. Cierva? Se reunió el otro día la minoría cuando corrió la noticia de que la solución de la crisis podría ser la vuelta al Poder del partido conservador, dirigido por los Sres. Maura y Cierva, y acordó llamar la atención de nuestros organismos en provincias; pero ¿hay en eso una amenaza? ¿Es que no tenemos derecho a que nuestros organismos se pongan en función para manifestar una opinión pública? ¿Es que aquí ni el rey, ni el Gobierno, ni nadie, ni los Poderes públicos actúan sino en funciones de relación con la opinión pública, y no tenemos nosotros derecho a que se manifieste? Pues hemos procurado que se manifieste, ¿para qué? Para que sus señorías no llegaran al Poder, efectivamente, con ese propósito. ¿Por la violencia? ¿Por la coacción sobre los altos Poderes ó por la violencia sobre su señoría? No, señor Cierva: esas cosas no se dicen: si se pueden hacer, se hacen. ¡Ah!, si yo pudiera las haría, no le quepa duda a su señoría, porque tampoco a mí su señoría me inspira miedo de ninguna clase.

Y para terminar, Sr. La Cierva, una frase que me ha de ser también permitida. Yo no he de hacer alardes de valor, porque, con relación a la política de su señoría, me parece que podría muy bien defenderme de ella ó con una sátira de Juvenal ó con una fábula de Esopo.

(Continuará.)

AVISO

Desde el día 15 del corriente Febrero, los señores viajeros pueden proveerse de los billetes para los automóviles (Camacho's Empresa), de manos de los cobradores del tranvía, los cuales en un solo billete darán derecho al viaje en el tranvía y el automóvil, hasta el punto de destino.

ACTO CIVIL

El sepelio del que fué querido amigo y consecuente correligionario nuestro, D. José Riquelme, que tuvo lugar ayer mañana en La Laguna, asistió numerosa concurrencia, tanto de esta Capital como de la vecina Ciudad, prueba palpable de las grandes simpatías con que el finado contaba. El acto, como ya digimos anteaer, fué civil. El ataúd iba cubierto con el estandarte de la logia "Añaza", á la cual pertenecía el Sr. Riquelme, último homenaje que aquella rindió al querido hermano, á quien sus méritos y virtudes conquistaron un buen grado dentro de la Masonería. Nuevamente reiteramos á la estimada familia del querido amigo, que deja entre nosotros indeleble recuerdo, la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento.

Lotería

SORTEO DE AÑER, 14

Madrid, (14 13'40). Recibido con retraso.

Los primeros premios del sorteo verificado hoy son los siguientes.

- 1.814, 3.498, 12.234,
- 1.599, 2.698, 219, 650,
- 5.737, 16.785, 17.361,
- 18.725, 2.688, 16.527,
- 13.894, 15.301, 9.714,
- 1.502, 13.627, 13.147,
- 3.114, 10.296, 20.791,
- 14.832, 756, 8.353, 3.246,
- 11.288.

Mesa.

Por la Libertad

A disposición de las personas que deseen suscribirla, se halla en esta Redacción la solicitud en que se pide á los poderes públicos la abrogación de la antijurídica ley de Jurisdicciones, á la vez que una amplia amnistía ó indulto para todos los procesados y condenados por delitos de opinión. Como todos nuestros lectores conocen los procedimientos que en nuestro desgraciado país se observan con los publicistas que tienen el valor de dar forma literaria á las reclamaciones populares, y como también conocen los daños originados por la famosa ley de Jurisdicciones, de la cual han sido víctimas hasta los periodistas militares, de cuyo patriotismo nadie será capaz de dudar, lo mismo que de todo periodista español, sea cual fuere su filiación política; como todos conocen esto, repetimos, no dudamos que los amantes de la Libertad y de la Justicia se apresurarán á estampar su firma al pie de la solicitud á que aludimos en los comienzos de este artículo, que será remitida á Madrid el 20 de los corrientes.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 14 de Febrero de 1912

Se abre la sesión á las 8 y 20 minutos. Preside el señor Peraza y asisten los concejales señores Calzadilla (D. Emilio), Medina, del Toro y Santana, Rodríguez Baeza, Franquís, Martí Dehesa, Vivanco, Hernández Alfonso, Díaz Llanos y Calzadilla (D. Isidoro). En lo que se lee y aprueba el acta de la sesión extraordinaria anterior, celebrada el día 13 del actual, entran los señores Delgado Martín, Arceña, García (D. Ramón), Vandewalle y Gómez Marrero. Terminada la lectura del acta, el señor Gómez Marrero pide se le reserve la palabra al terminarse la orden del día.

De limpieza

Se da cuenta de un decreto de la Alcaldía trasladando al Inspector de Limpieza, para su cumplimiento, una proposición hecha en una de las últimas sesiones por el Sr. Rodríguez Baeza, y aprobada por la Corporación.

El Sr. Rodríguez Baeza explica los términos en que hizo la proposición.

El Sr. Hernández Alfonso dice que para el mejor servicio de limpieza pública, se deben colocar buzones en diferentes partes, para que el vecindario haga por escrito y deposite en dichos buzones las quejas que sobre dicho servicio tenga que formular.

Se promueve una larga discusión en la que intervienen los Sres. Medina, Arceña, Calzadilla (D. Emilio) y Gómez Marrero.

El Sr. Díaz Llanos, en un momento de lucidez, propone que se traigan de Cádiz, Sevilla, Huelva ó otra población española, una cuadrilla de 10 ó 15 hombres para hacer la limpieza de nuestras calles, pues aquí, según el señor Díaz Llanos, no hay hombres que quieran hacer tal servicio.

Entran los señores Rumeu (D. Pedro), Yanes Perdomo, Mandillo, Rodríguez (D. Juan), Casariego y Sansón y Pons.

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Obras, sobre adquisición de una finca propiedad de don Felipe Ravina, necesaria para ensanchar la calle de la Rosa.

Por dicho informe se propone se abonen por cada metro cuadrado de terreno 750 pesetas, con lo que no está conforme la mayoría de la Corporación.

Entran los Sres. Lara, Zárate y Delgado (don Arturo).

Se promueve una larga discusión, en la que intervienen los Sres. Gómez Marrero, Calzadilla (D. Emilio), Delgado (D. Arturo), Díaz Llanos, del Toro y Santana y Casariego, en la que, excepto el Sr. Delgado (D. Arturo), se muestran dichos Sres. contrarios á que se abone tal cantidad por metro cuadrado.

El Sr. Arceña propone que, á semejanza de lo que se hizo recientemente con otro señor, no se abone por tal terreno sino 450 pesetas y que se incoe el expediente de expropiación.

El Sr. Vivanco propone que se dé por el terreno 6 pesetas por metro cuadrado.

Puesta á votación la proposición del Sr. Arceña, es rechazada por 15 votos contra 8. Puesta á votación la del Sr. Vivanco, es aprobada por 12 votos contra 11.

La Eléctrica. Se da cuenta de un informe de la Comisión especial nombrada recientemente, sobre reformas y ampliación de la Central Eléctrica, redes y transportes y distribución de energía.

El Sr. Vivanco, en nombre de los conservadores, propone se dé un voto de gracia á los Sres. Calzadilla y Arceña, concejales que firman el mencionado informe.

El informe es aprobado por unanimidad. Los Sres. Martí Dehesa y Arceña proponen algunas modificaciones de poca importancia en el contrato, las cuales son aprobadas por estimarse convenientes.

El voto de confianza propuesto por el Sr. Vivanco en nombre de los conservadores á los concejales Sres. Calzadilla (D. Emilio) y Arceña, se hace extensivo á los Regidores Síndicos Sres. Martí Dehesa y Mandillo, y si no vimos mal á toda la Corporación.

Uniforme. Se da cuenta de una instancia del Guardia municipal, Andrés Cáceres Cuevara, solicitando se le abone lo que le cuesta un uniforme, porque el tenía, en unión de su otra ropa, le fué quemado con motivo de una enfermedad infecciosa que padeció.

A propuesta del Sr. Vivanco, se acuerda darle 100 pesetas del Capítulo de Imprevistos.

Para carnavales. Se da cuenta de una instancia de la Sra. Presidenta de la Asociación Caritativa de la Infancia, solicitando un premio para el próximo concurso de carnaval.

Se acuerda darle 100 pesetas. Se da cuenta de otros asuntos sin importancia y terminada la orden del día se pasa á las

Manifestaciones

En primer lugar habla el Sr. Gómez Marrero, el cual trata del mal estado en que se encuentra la Cárcel de este partido.

Le contesta el Sr. Calzadilla (D. Emilio), acordándose por fin pasase la manifestación del Sr. Gómez Marrero á informe de la Comisión de Hacienda, con objeto de que se tenga en cuenta al declarar el presupuesto del año venidero.

El Sr. Díaz Llanos se ocupa de los casuchos que hay construídos desde tiempo inmemorial en la Playa de San Pedro, cerca del Club Tinerfeño, las cuales además de amenazarruina, afean grandemente la vista del puerto. Se acuerda sean visitadas por el Arquitecto municipal y por el Inspector de Sanidad.

El Sr. Medina propone se tenga en cuenta en el tendido de las redes eléctricas, el cumplimiento del contrato. El Sr. Rodríguez (D. Juan) se queja de la gran velocidad que llevan los automóviles.

Se ordena pase el asunto al Ingenier-

ro municipal, para que fije la velocidad de la marcha de dichos vehiculos, dentro de la población.

El Sr. Del Toro y Santana dice que un carro de la limpieza pública vierte las basuras en una huerta propiedad no sabemos de quien, aunque un señor Concejal cita el nombre de un compañero suyo.

Con motivo de esta denuncia se promueve una larga discusión, en la que intervienen la mayoría de los señores Concejales, acordándose, á proposición del Sr. Calzadilla (D. Emilio), que se saquen á subasta periódicamente las basuras procedentes de la limpieza de esta Capital.

El Sr. Martí Dehesa solicita que se imprima el Reglamento de sesiones y que se entregue un ejemplar á cada uno de los señores Concejales, para que estos se enteren de la manera de celebrárlas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo más de las doce y tres cuarto de la noche.

Agradecidos

HEMOS tenido ocasión de hablar con algunos de los reclutas recién llegados de la Península en el vapor correo *Reina Victoria*, los cuales se muestran agradecidísimos y se hacen lenguas de buen trato recibido á bordo, tanto por lo que respecta á las consideraciones que personalmente les han guardado la oficialidad y tripulación del buque, como por lo que efecta á las comidas que en el *Reina Victoria* les han sido suministradas. Nuestra enhorabuena á la "Compañía de Navegación é Industria", y á su consignatario en esta plaza, D. J. A. Brage.

Banda Municipal

PROGRAMA de las piezas que ejecutará la expresada Banda en el día de hoy, en la Plaza de la Constitución de 8 y media á 10 y media:

- PRIMERA PARTE
- 1.º "La niña mimada", paso doble.—Lehar.
- 2.º "Violetas del bosque", valse.—Wolstedt.
- 3.º "Fra Diabolo", overtura.—Auber.
- SEGUNDA PARTE
- 1.º "Viva Navarra", jota.—Larregla.
- 2.º "Casta Susana", fantasía.—Gilbert.
- 3.º "Les Ribaudes", mazurka.—Ganne.
- 4.º "El Gonde de Luxemburgo", paso-doble.—Lehar.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1912.—El director, R. Ariz.

Ateneo Tinerfeño

Conferencias para obreros

EN el antiguo circo-gallera de esta Capital, sito en la calle de Santa Clara, hoy local social de los Carpinteros de Ribera, dió anoche su anunciada conferencia, primera de la serie que el Ateneo proyecta dar á las clases obreras, el Presidente de la Sección de Ciencias, nuestro estimado amigo don Juan José Santacruz.

Asistió numerosísima concurrencia, que repetidas veces interrumpió al orador con entusiastas aplausos. El distinguido conferenciante disertó con extraordinaria brillantez acerca de la imprescindible necesidad de difundir la cultura popular, señalando los más grandes problemas que preocupan á la sociedad. Al finalizar su oración fué ovacionado por el auditorio.

Nuestra enhorabuena al Sr. Santa Cruz, por este nuevo é indiscutible triunfo.

Reciban también la sección de Ciencias del Ateneo, por su magnífica idea de ilustrar con brillantes conferencias á las clases populares de esta Capital.

Buena ocasión

Se hace el traspaso de uno de los almacenes más acreditados de esta Capital y con clientela en la mayor parte de los pueblos de esta Provincia.

Para más detalles dirigirse á **Don Manuel Santaella**, en esta plaza.

Hamburg Amerika Linie

COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

"König Friedrich August"

llegará á Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de Febrero con destino á Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires para donde admite pasajeros.

Para informes: C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y C^a, Marina, 15.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 15 (12'35).

El triunfo de los radicales

La reforma últimamente aprobada en el Congreso acerca del asunto de los suplitorios, constituye un triunfo enorme para el Partido Republicano-Radical que acudilla D. Alejandro Lerroux.

Nuevo alcalde

El Gobierno ha acordado que el nombramiento de Alcalde de esta Corte recaiga sobre el Sr. Ruiz Jiménez.

De Melilla

Los últimos telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de que unos cuantos rifeños que merodeaban cerca de un campamento español, provocaron un tiroteo al cabo del cual buyeron desparatados.

De este tiroteo resultó herido un soldado español y un rifeño muerto. Mesa.

Notas marítimas

Vapores del 14 y 15 de Febrero

- 408-115—*Joaquín Peláez*, español; de 750 toneladas, de Las Palmas para Santa Cruz Palma; capitán, D. Luis Reina; consignatario, Dempster.
- 409-116—*Chusma*, español; de 290 toneladas, de Santa Cruz Palma; patrón, D. Miguel Arteaga; consignatario, Hamilton.
- 410-117—*Carmen*, español; de 333 toneladas, de San Juan, escalas y Abona para Las Palmas; patrón, D. José Jerez; consignatario, Hamilton.
- 411-118—*Cap Verde*, alemán; de 6.000 toneladas, de Santos, Rio Janeiro y Bahía para Hamburg; capitán, R. H. Meyer; consignatario, Hamilton.
- 412-119—*Ciudad de Cádiz*, español; de 2.500 toneladas, de Fernando Poo escalas y Barcelona; consignatario, J. La Roche, capitán, R. de Fano.
- 413-120—*Onitsha*, inglés; de 5.000 toneladas, de Opopo, escalas y Dakar para Liverpool; consignatario, Dempster, capitán, Herd.
- 414-121—*Medic*, inglés; de 12.500 toneladas; de Liverpool para Albany; capitán, F. Kicksom; consignatario, Cory.
- 415-122—*Amazone*, inglés; de 2.500 toneladas, de Liverpool para Buenos Aires; capitán, J. G. Day; consignatario, Cory.
- 416-123—*Taoro*, español; de 275 toneladas, de San Sebastián; patrón, D. Roque Pérez; consignatario, Fyffes.
- 417-124—*Hesperides*, español; de 920 toneladas, de Las Palmas para Santa Cruz Palma; capitán, D. Juan Miró; consignatario, Brage.
- 418-125—*Guanche*, español; de 257 toneladas, de Puerto Cruz; patrón, D. Angel Saavedra; consignatario, Fyffes.
- 419-126—*Leire*, danés; de 2.500 toneladas, de Barry Dack para Rio Janeiro; capitán, Laro Dan Larssen; consignatario, Hamilton.
- 420-127—*Esperanza*, español; de 141 toneladas, de Las Palmas; patrón, D. Ramón Padilla; consignatario, Hamilton.

NOTICIAS

Caminos vecinales.—El Ayuntamiento de la Orotava ha enviado solicitudes á este Gobierno civil, en las cuales expresan su deseo de acogerse á los beneficios que las vigentes disposiciones otorgan para la construcción de Caminos vecinales.

Enfermo.—Encuéntrase enfermo desde ayer nuestro querido amigo y correligionario, el Director del *Diario de Tenerife*, D. Patricio Estévez. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

De instrucción pública.—La Junta Provincial de Instrucción Pública convoca á todas aquellas personas que aspiren á regenter interinamente escuelas públicas de esta provincia.

Donativo.—La señora viuda é hijos de Aureliano Yanes han donado al Asilo de Mendicidad 2 camas de hierro, una docena de sillas, 6 mantas y una pieza de colé.

Obsequio.—Nuestro querido amigo el conocido comisionista de esta plaza D. Francisco Naveiras, nos ha obsequiado con un bonito cromo almnaque, anunciador de la fábrica de chocolate "El Gurugú" á la cual representa. Muy agradecidos.

Reparación.—Hace algunos días se ha empezado á reparar la Rambla de Pulido, desapareciendo, con este motivo, los montones de china y tierra que desde hace no sabemos cuantos meses, se había colocado en aquel sitio.

Buena ocasión

Se hace el traspaso de uno de los almacenes más acreditados de esta Capital y con clientela en la mayor parte de los pueblos de esta Provincia.

Para más detalles dirigirse á **Don Manuel Santaella**, en esta plaza.

Hamburg Amerika Linie

COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

"König Friedrich August"

llegará á Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de Febrero con destino á Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires para donde admite pasajeros.

Para informes: C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y C^a, Marina, 15.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de L.A INDIA

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de **PETERSSON, BRAATHEN & CO.** de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Llavan vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.--Para informes dirigirse á su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2. duplo. Teléfono, núm. 58.

Pídase en todas partes Cerveza LA INDIA

Es la mejor que se bebe.

Únicos importadores en Islas Canarias, Viuda de Amaro Rodríguez. Ferrer, 17, 19 y 21. — Santa Cruz de Tenerife

Para CARNAVAL

EL GUANCHE, Valentin Sanz, 27



Cervezas, Vinos, Licores finos, Aguardientes, Cognacs, Mortadelas, Chorizos, Jamones, Salchichones, Galletas, Dulces, Chocolates, Laterías, etc.

CONFETTIS, SERPENTINAS y otros varios artículos. No olvidar que este establecimiento es el único que siempre tiene todos sus artículos frescos y acabados de recibir. "EL GUANCHE", VALENTÍN SANZ, 27

GRAN BAZAR INDIO

de MAHANDAS BROTHERS (Propietario) CRUZ VERDE, NÚM. 29

Este establecimiento recientemente establecido, ofrece al público en general, los artículos siguientes: Seda turca para blusas y adornos gran variedad en bordados y calados en todas clases, tapetes, tapiques, cubre-mesas bordados en oro y una infinidad de artículos propios para regalos.

CLINICA

DE garganta, nariz, ojos y oídos DEL Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis. Horas de consulta de 14 á 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad de 5 á 7 de la tarde. 12, Pérez Galdós, 12.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



Sobres comerciales y de Oficio.

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

SOMBRETERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boñinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — Precios módicos. Plaza de la Constitución. — Frente al Hotel Victoria.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inespertencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

SE VENDE un solar en la calle de Salamanca. Darán razón en la Rambla de Pulido, número 93 — Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN un carro de cuatro ruedas y otro de dos ruedas, hechos expresamente para frutos. También se venden doscientos quintales de hierro en lingotes, yantas, vergas y planchuelas, á menos del costo. Quinientas pacas de paja para empacar piñanos ó rellenar jergones, y como 750 quintales de paja molida superior del país. Para datos dulcería LA CORONA, San Roque, 31.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

SE OFRECE un joven para el ramo de comestibles. Razón, Arturo Richardson, Alfonso XIII, número 11.

Vagonetas y rails



Para galerías Para fincas **A. BENCOMO** — Valentin Sanz, 9. — Santa Cruz de Tenerife.

Clases para señoritas, de francés, inglés y alemán. — San Roque, 73.

El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63

Almacén de víveres al pormayor y menor

Puerta Canseco, 63

ZAMORANO — SASTRE — ALFONSO XIII, N.º 29, PRINCIPAL SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elegancia y perfección en toda clase de trabajos. — Se necesitan operarias para la confección de prendas de mangas.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: **£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza.** Dirección: Ferrer, 7.

WHISKY

marca **"CABALLO BLANCO"** Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa

Únicos exportadores para las Islas Canarias African Association Ltd. Liverpool AGENTES: Vicente Cambreleng y C. (S. en C.) — Tenerife, La Palma y Lanzarote —

De venta en el café Cuatro Naciones.

CAFE y RESTAURANT Miramar de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el

MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

ROSENDO GONZALEZ PLATERO

ALFONSO XIII, N.º 79 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para cartelas y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

ángel de su guarda que murmuraba: ¡No vayas!... y que vertió una lágrima al verla partir.

Cuando llego al baile estaba animado, y las hermosas de Sevilla giraban rápidamente en la danza con los recién llegados extranjeros, como si el Dios del placer hubiera extinguido por algunos instantes los odios y las animosidades. Además las jóvenes no podían menos de sonreírse al ver que aquellos franceses tan terribles en el campo de batalla, se mostraban esclavos y sumisos ante la brillante mirada de los negros ojos de una bella española. Carmen no quiso bailar, permaneciendo triste y pensativa hasta la conclusión de la primera contradanza.

El bullicio que reinaba en la sala la aturdió sin divertirla, y sus distraídos ojos pasaban de un objeto á otros sin apenas distinguir ninguno, cuando casualmente se fijaron en un joven que no había tomado parte en el baile, pero que hablaba jovialmente con las señoras más hermosas del salón.

Aquel joven atrajo sin saber porqué la atención de la esposa del barón; no representaba más de veinte años, y su pecho estaba cubierto de las cruces que el capitán del siglo sólo concedía al valor. Sus facciones eran de una regularidad intachable, y sin embargo, toda la belleza de su rostro parecía concentrada en sus ojos extraordinariamente hermosos. Un pequeño bigote negro sombreaba su labio superior, comunicando un aspecto marcial á su juvenil fisonomía. En fin, sus modales y toda su persona, ostentaban esa distinguida elegancia que no se adquiere sino con el continuo trato de la mejor compañía.

—¿Quién es ese extranjero?—preguntó Carmen mostrándosele á su amiga.

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

se la joven amenuado con la cabaza apoyada en una mano y los ojos fijos en el cielo como si quisiera penetrar hasta el Dios que le habia creado y preguntarle con culpable descontento, ingrata para con él y para con el hombre que fuera para ella su imagen en la tierra... ¿Es esta la felicidad que nos has dado?... ¿No te embellecen las ilusiones deliciosas, los presurosos latidos del corazón, los mágicos ensueños que nos la hacen apreciable?... ¿Pasan así perdidos, tristes, desencantados, los días de la hermosa juventud?...

EL BAILE

Empero, todos aquellos pensamientos de un corazón que nos hallaba bien consigo mismo, desaparecieron algún tiempo después cuando Carmen fué madre. Concenó toda la ternura de su amante alma en el sér que le debía la vida, y que le hizo más amable á su esposo, y cuando fijaba sus ojos en el cielo teniendo á su hija en sus brazos, ya no expresaban la melancolía, el desaliento con que lo ejecutaba antes; radiaban al contrario de placer y parecían decirle: ¡Gracias, gracias; soy feliz!

Estremada Carmen en todos sus sentimientos corría entonces con su hija en los brazos al aposento de su esposo que escribía ocupado del porvenir de su joven familia, y le decía con un transporte que hacia sonreír al Barón:—Mírala, que hermosa es!



Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	10	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	16	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTSERRAT	1 Marzo	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés **LOUISIANE** llegará a este puerto el 3 de Marzo de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Nueva gran rebaja de precios en tercera clase. Agente R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Whakatano	13 Febr.
	Ruahine	14 "
	Avondale Castle	15 "
	Comrie Castle	18 "
	Dunluce Castle	21 "
	Paparoa	22 "
	Gallelan	28 "
	Arawa	2 Marzo
	Guilford Castle	7 "
	Themistocles	12 "
Galway Castle	14 "	
Ruapehu	15 "	
Dover Castle	20 "	
Garth Castle	27 "	
Tainui	30 "	
LIVERPOOL	Thessaly	Febr.
	Barbery	"
CAPE TOWN y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Gloucester Castle	15 Febr.
	Durham Castle	29 "
	Braemar Castle	14 Marzo
	Dunluce Castle	28 "
CAPE TOWN y puertos de Australia	Marathon	23 Febr.
	Moravian	18 Marzo
HAMBURGO	Dania, vía Las Palmas y Antwerp.	24 Febr.
	Granada	"
	Salamanca	"
Cap. Town Hobart Wellington N. Z.	Meteor, vía Funchal, Lisboa, Southampton.	Mayo
	Kia Ora	15 Febr.
BUENOS AIRES	Kumara	19 "
	Remuera	22 "
	Corinthie	7 Marzo
MARSELLES	Ruahine	21 "
	Koenig Friedric August	27 Febr.
	Tricoups	12 Febr.

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE FEBRERO
1 Febrero el vapor **San Andrés**
8 Febrero el vapor **San Miguel**
15 Febrero el vapor **Salerno**
22 Febrero el vapor **San Mateo**
29 Febrero el vapor **San Miguel**
El **Salerno** y **San Mateo** admiten carga para **NEW-CASTLE**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE FEBRERO
3 Febrero el vapor **San Lucar**
17 Febrero el vapor **San Telmo**
El vapor **SAN LUCAR** el día 3 admite carga para **NEW-CASTLE**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN** SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuzes, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

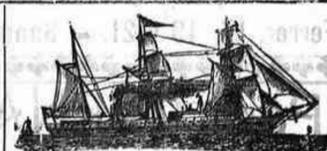
Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.
Día 3 Avocet
10 Andorinha
17 Ardeola
24 Aguila

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. 1d. de ida y vuelta L. 12:12 o.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. 1d. de ida y vuelta L. 10:10 o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW
Día 12 AVETORO
Servicio interinsular.—Vapor ALCA
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina, 43

AUSTRO-AMERICANA LINE

El magnífico vapor **Sofía Hohenberg** saldrá de este puerto el día 16 de Febrero, con destino a **Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**, para donde admite carga y pasajeros.
El magnífico vapor **MARTHA WASHINGTON** saldrá de este puerto el día 21 de Febrero, con destino a **Barcelona, Nápoles y Trieste**, para donde admite carga y pasajeros.
Agentes, **Miller, Wolfson & Co.** Marina, 3.
Nota.—Se replica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Bucknall Steams hip Line Ltd.

El magnífico vapor **Johannesburg** saldrá de este puerto el 14 de Febrero con destino a **Londres** para donde admite pasajeros y carga.
Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**
Nota.—Se replica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para **L. Palmas y Cádiz** saldrá el 17 de Febrero de 1912 a las diez de la noche, el vapor correo **Hespérides**
Admite carga y pasajeros.
Agente, **J. A. Brage.** Cruz Verde, 24.

Africana
Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTÍN
SANTA CRUZ DE LA PALMA
Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.
A. BENCOMO
IMPRESA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Zaria** de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 2 de Febrero con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase; 12 de segunda y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.
El magnífico vapor inglés **Tamele** de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 10 de Febrero con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.
El magnífico vapor correo inglés **Onitsha** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 14 de Febrero con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª y 12 de 2.ª, 600 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores desearan emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregarán los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ, 36.

La Veloce

Compañía de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.500 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 16 de Febrero con destino a **Barcelona y Génova** con hueco disponible para pasajeros y carga.
Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés **La Blanca** de 7.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 5 de Febrero, con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

Se esperan en este puerto los vapores siguientes:
Febrero 4, vapor **T. NE.** para **Brasil**.
Febrero 11, vapor **AGADIR**, para **Londres**.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

UNA FALTA
—Lo mismo que tú. Carmen mía; lo mismo que tú ángel bello que me envió Dios para que me hiciera amable la vida—contestaba el Barón eternecido.—Ella tendrá tus gracias y heredará tus virtudes... ¡Cuán hermoso ha sido tu destino amada mía! sembrar la dicha en todo lo que te rodea, ser el ángel tutelar de un hombre que no posea el atractivo de la juventud ni el encanto del talento, pero cuyo corazón supiste comprender!... ¡Oh! con que usura recompensa tu afecto lo poco que he hecho por tí...
—¿Qué dices, Enrique?—exclamó Carmen con los ojos humedecidos de lágrimas—me hablas de reconocimiento, y soy yo la que nunca podría pagarte vertiendo por tí toda mi sangre, ni sacrificándote mi vida!... Pero dejemos esta conversación, amigo mío, tu generosidad se ofende de oír hablar de gratitud, y yo no quiero espresarla con vanas palabras... Sin embargo, como conozco tu noble alma, se que el mejor modo de mostrarte mi agradecimiento es repetirte con el acento de la verdad:—Soy feliz!
Estasado entonces el buen esposo, el excelente padre, estrechaba á Carmen y á su hija contra su pecho. ¡Qué espectáculo tan tierno, tan sublime, es el de las santas afecciones de la familia!... ¡qué admirable grupo formaban aquel hombre venerable, cuya frente ostentaba el sello honroso de la virtud y del honor, aquella joven esposa, cuyo expresivo semblante iluminaba la gratitud con su sagrado fuego y en medio de ambos, aquel sér inocente contemplándolos con la candida satisfacción de los arcángeles del cielo que se sonríen cuando brillan los sentimientos sinceros y puros!...
Dos años pasó de aquel modo la familia de Avilmar en el seno de una felicidad deliciosa y tranquila. Mu-

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 15
cho tiempo había que rugía en España el huracán de las pasiones políticas, y que Napoleón llegado al mayor apogeo de su gloria, extendiera sobre ella su ambiciosa mirada bajo la cual temblaba la Europa entera. Inundaron sus tropas la España, pero el águila imperial debía plegar sus alas avergonzada ante el valor invicto de los descendientes de Pelayo. Palidecía ya la estrella del coloso, cuando los franceses por un último esfuerzo lograron apoderarse de Sevilla, justamente cuando el Barón y su esposa se hallaban de temporada en ella. Aunque un odio terrible fermentaba en el pecho de todos los habitantes contra los ambiciosos invasores, sin embargo veíanse obligados á recibirlos á veces con aparente agrado ó bien por uno de aquellos rasgos de española hidalguía. A un baile que dió un opulento comerciante de Sevilla asistieron casi todos los oficiales franceses de la guarnición.
Sentía Carmen invencible repugnancia á concurrir á aquella fiesta, pero su esposo que quería que disfrutara de los placeres propios de su edad, aunque él solamente hallaba la alegría en la tranquilidad del hogar doméstico, le instó á que fuese, y la condujo él mismo hasta su coche, diciéndole al despedirse besándola en la frente:
—Diviértete y piensa en mí.
Sintió Carmen que su corazón se oprimía luego que el coche partiendo rápidamente la alejó de su habitación. La joven iba acompañada de una amiga suya, anciana respetable que poseía toda la confianza del barón, y sin embargo, que hubiera hecho mejor en quedarse junto á la cuna de su hija, lugar de que no debe desviarse á la madre y á la esposa el ruido de las bulliciosas fiestas. ¡Ay! quizás Carmen escuchaba la silenciosa voz del

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.